

PROPICIANDO ESTRATEGIAS PSICOEDUCATIVAS PARA EL DOCENTE COMO ORIENTADOR Y PROMOTOR DE LA SALUD MENTAL INFANTO JUVENIL.

Militza Coromoto García Hernández.

Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”. Barquisimeto, Venezuela.

E mail: militzagarcia18@yahoo.com

RESUMEN

El objetivo de esta investigación se centró en el diseño de un programa psicoeducativo para propiciar el rol del docente como orientador y promotor de la salud mental infanto juvenil de la escuela Básica Estatal “Julio Teodoro Arze” de la Parroquia Concepción de Barquisimeto Estado Lara. Su propósito fundamental fue contribuir con la formación del ser humano integro en la salud mental, capaz de vivir armoniosamente en sociedad. Se fundamentó teóricamente en investigaciones y teorías que sustentan el rol del docente como orientador y promotor de la salud mental. Metodológicamente, este estudio se enmarcó en la modalidad de proyecto factible, contentivo de las tres primeras fases, apoyado en una investigación de campo de naturaleza descriptiva. Con una población de 22 docentes a quienes se les aplicó un instrumento, que midió la necesidad de formación en su rol como orientador y promotor de la salud mental de la población infanto juvenil; el mismo fue validado por juicio de expertos, así como su confiabilidad se estableció mediante el coeficiente Alfa de Cronbach y el coeficiente de confiabilidad Kuder – Richardson obteniendo alta confiabilidad. Los datos se analizaron mediante la estadística descriptiva. Los resultados arrojaron la necesidad de emplear un programa psicoeducativo para propiciar el rol del docente como orientador y promotor de la salud mental. Las otras fases del estudio determinaron la factibilidad de mercado, técnica y financiera, así como el diseño del programa. Finalmente se elaboraron las conclusiones que dieron respuesta a los objetivos planteados y recomendaciones para el uso del programa.

Palabras claves: Salud mental, orientador, promotor, programa.

ABSTRACT

The objective of this research focused on the design of a psychoeducational program to promote the role of the teacher as a mentor and promoter of child and adolescent mental health Estatal Basic School "Julio Teodoro Arze" of the Concepcion Parish Barquisimeto, Lara State. Its main purpose was to contribute to the formation of human beings I integrate mental health, able to live harmoniously in society. It was based on theoretical research and theories that support the teacher's role as counselor and promoting mental health. Methodologically, this study was framed in the modality of feasible project, contentivo of the first three phases, supported by field research of a descriptive nature. With a population of 22 teachers who were applied an instrument that measured the need for training in their role as mentor and promoter of the mental health of the child and adolescent population; it was validated by expert opinion and its reliability was established by Alfa and Cronbach reliability coefficient Kuder - Richardson obtaining high reliability. Data were analyzed using descriptive statistics. The results showed the need for a psychoeducational program to promote the role of the teacher as a mentor and promoter of mental health. The other phases of the study determined the market feasibility, technical and financial as well as program design. Finally the conclusions that led response to the objectives and recommendations for the use of the program were developed.

Key words: Mental health, counselor, promoter program.

Recibido: 19/03/2016. Aprobado: 26/09/2016

INTRODUCCIÓN

La dinámica social en la que se mueve el mundo actual ha producido cambios, no sólo en los adelantos científicos y tecnológicos, sino también en la actitud de las personas en cuanto a las relaciones sociales, lo que ha exigido a las instituciones educativas ir más allá de la formación cognitiva de los estudiantes, hacia la formación de competencias para la vida, las que facilitan vivir en armonía consigo mismo y con las

demás personas, ambas competencias son indicadores de salud mental.

Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (2001)¹ se refiere a la salud mental como un estado de bienestar, en el cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad. Entendiendo que la misma se va

construyendo en la interacción con las demás personas, en el entorno familiar y en especial en el entorno educativo.

En este sentido, es innegable la influencia que puede ejercer la familia en la formación de la salud mental de sus hijos, pero no es menos importante la función de la institución escolar para promover la salud en sus estudiantes, así como detectar de manera temprana factores de riesgo que pudiesen poseer los estudiantes y que inciden en la pérdida de la salud mental, (Haslam, 1980) ². De allí, cobra importancia un docente actualizado y consciente de los diferentes roles que le corresponden desarrollar, entre ellos el de promotor de la salud y el de orientador de sus estudiantes, por cuanto es precisamente el contexto educativo uno de los entornos donde se desarrolla la personalidad de niños, niñas y adolescentes y es el contexto idóneo, en estas etapas de la vida, para promover la salud y realizar acciones tendientes a prevenir la enfermedad mental.

Por tales razones y entendiendo la importancia de los docentes en la formación integral de sus estudiantes, diversas instituciones universitarias formadoras de los mismos, así como diferentes actores del sistema educativo, se han trazado como meta ir a la par de esos cambios, ideando formas curriculares que igualan la formación de este profesional con el ritmo en el que se mueve la dinámica social. Esto en cuanto al uso de la tecnología, así como de su crecimiento personal, para coadyuvar en las relaciones interpersonales que facilitan su rol como orientador y promotor de la salud mental infantil y juvenil. Es por ello, que en algunas universidades, tanto extranjeras como nacionales, se están realizando revisiones de los currículos de las carreras pedagógicas en función del logro de un docente preparado para asumir el reto de una educación integral, que promueva la salud mental infante juvenil, Proyecto Tunig (2004 – 2006) ³.

En consecuencia, como producto de esa preocupación por contribuir con la meta de formar docentes que enfrenten el reto de orientar para promover la salud y prevenir la alteración mental de sus estudiantes, surge la presente investigación que se propone el diseño de un programa psicoeducativo para propiciar el rol del docente como orientador y promotor de la salud mental infante juvenil. Para el logro de tal objetivo, se realizó un estudio de campo descriptivo para conocer la necesidad de formación de los docentes de la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze” ubicada en Barquisimeto Estado Lara, en cuanto a su rol como orientador y promotor de la salud mental de niños, niñas y adolescentes.

DISCUSIÓN

La labor del docente de aula se sustenta en un conjunto de acciones psicoeducativas, estrategias, que son planificadas y que tienen como fin alcanzar propósitos u objetivos, en un plazo establecido. En torno a esto el educador considera el comportamiento de los estudiantes y las estrategias que generarán los cambios de conducta en el medio educativo. En esta perspectiva psicoeducativa, el docente asume la población infante juvenil como sujetos activos en su desarrollo real, mientras él actúa como un andamio que estimula múltiples

esquemas de conducta que le permiten al educando alcanzar y enriquecer su nivel de competencia en las conductas socialmente aceptadas según su entorno. (Dionne, 2005) ⁴.

De manera tal que la psicoeducación permite orientar y prevenir la salud mental de los niños, niñas y adolescentes. Pero no todos los docentes poseen las estrategias psicoeducativas necesarias para detectar y abordar las diversas problemáticas que presentan los estudiantes y ejercer el rol como orientador y promotor de la salud mental de los estudiantes, por lo que la población infantil y juvenil de muchas instituciones educativas esta desasistida, lo que permite que ellos presenten conductas que los alejan cada vez de una vida plena de salud mental.

Al Contextualizar la problemática en el Estado Lara, la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze”, ubicada en la carrera 15 con calle 60, de la ciudad de Barquisimeto, no escapa de la situación anteriormente enunciada. En observaciones realizadas por la investigadora, quien labora en dicha institución, se ha podido evidenciar que algunos estudiantes, muestran conductas disruptivas, problemas en las relaciones interpersonales e intrapersonales, dificultades para adaptarse a las normas, o un desafío abierto a las mismas. Por otra parte es evidente la deserción escolar, el embarazo adolescente y el riesgo inminente de consumo de drogas.

De allí que se haga imperante ofrecer un programa psicoeducativo para propiciar el rol del docente como orientador y promotor de la salud mental infante juvenil. En este sentido, la formación de los docentes para la orientación, promoción y prevención de la salud mental es indiscutible, ya que la adquisición de esas herramientas les permitirán incidir en los factores de riesgo y protectores para mejorar las relaciones interpersonales e intrapersonales de sus estudiantes, lo cual repercutirá en lo académico, en los comportamientos de adaptación al entorno escolar y de manera indirecta en la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Proponer un programa psicoeducativo para propiciar el rol del docente como orientador y promotor de la salud mental infante juvenil en la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diagnosticar la necesidad de formación de los docentes de la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze” en cuanto a su rol como orientador y promotor de la salud mental de niños, niñas y adolescentes a través de un programa psicoeducativo.
2. Determinar la factibilidad de mercado, técnica y financiera de la propuesta de un programa psicoeducativo para propiciar el rol como orientador y promotor de la salud mental de niños, niñas y adolescentes dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze”.
3. Diseñar un programa psicoeducativo para propiciar el rol del educador como orientador y promotor de la salud mental infante juvenil dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze”.

METODOLOGIA

Esta investigación se inserta en el paradigma positivista. Modalidad de proyecto factible, que según, Dubs (2002)⁵, es la investigación, elaboración, y desarrollo de un modelo operativo viable, cuyo propósito es la búsqueda de solución de problemas y satisfacción de necesidades. En este sentido, la investigación está orientada a proponer soluciones a una situación determinada de un grupo social, comprendido dentro del sistema educativo y en el área de la salud mental infanto juvenil. El cual pretende ser ejecutado a través de la elaboración de un programa psicoeducativo para propiciar el rol del docente como orientador y promotor de la salud mental infanto juvenil, de la educación primaria. Por ello se procura dar una solución factible a una necesidad planteada y evidenciada, en la Escuela Básica Estatal “Julio Teodoro Arze” de la Parroquia Concepción del Municipio Iribarren de la ciudad de Barquisimeto Estado Lara. La operacionalización del trabajo se llevó a cabo a través de las tres primeras fases del proyecto factible:

Fase I: Estudio Diagnóstico: En esta fase se determinó mediante la aplicación de un instrumento tipo cuestionario, la necesidad que tienen los docentes de adquirir estrategias psicoeducativas que propicien en ellos, el rol de orientador y promotor de la salud mental infanto juvenil de la educación primaria; de participar en actividades que los ayuden a obtener dichas estrategias y así mejorar su rol de orientador y promotor de la salud mental. De igual manera se les solicito el consentimiento informado para poder ser objeto de estudio. La población de estudio estuvo conformada por veintidós (22) docentes entre titulares y contratados que tenían dos o más años de servicio en la Escuela Básica Estatal “Julio Teodoro Arze”, Parroquia Concepción de Barquisimeto, Estado Lara, ellos constituían la totalidad de la población. Los cuadros y gráficos siguientes son evidencia de lo planteado anteriormente.

ITEMES	SI		NO		Totales	
	F	%	F	%	F	%
1.- ¿La ausencia de enfermedad mental implica que tiene salud mental?	12	54,54%	10	45,45%	22	100
2.- ¿Un individuo tiene salud mental cuando puede afrontar según sus aptitudes, las presiones normales de la vida?	14	63,64%	8	36,36%	22	100

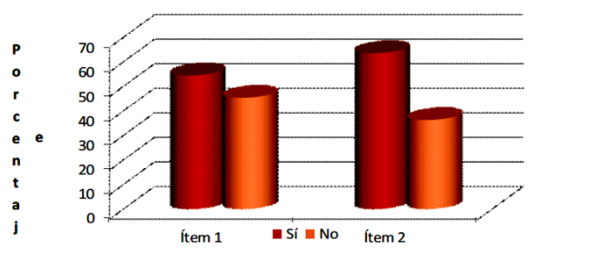


Gráfico 1 Distribución porcentual de las respuestas dadas por docentes de la Escuela Básica Estatal “Julio Teodoro Arze” en cuanto al conocimiento que poseen sobre la definición de salud mental.

Con relación al ítem 1, reflejado en el Cuadro 2, el 54,54 % de los docentes encuestados ubicó su respuesta en la opción “SI”, mientras que el resto el 45,45% respondió “NO”, lo cual da evidencia que los maestros consideran que la ausencia de un trastorno o enfermedad mental indica que la

persona tiene salud mental, contraponiéndose a lo que plantea la Organización Mundial de la Salud 2001 (OMS)⁶, la cual dice que la ausencia de una enfermedad mental no implica que el individuo goce de buena salud mental.

Con respecto al ítem 2, el 63,64 % de los docentes seleccionó la opción “SI”, mientras que el resto 36,36% considera que “NO”, concordando las respuestas afirmativas con lo aseverado por la (OMS (Ob. cit.)⁶, quien refiere que la salud mental es un estado de bienestar en el cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

Considerando que las respuestas son contradictorias se supone que los maestros entrevistados NO tienen claro lo que significa poseer salud mental.

ITEMES	SI		NO		Totales	
	F	%	F	%	F	%
3.- ¿El proceso que evita que una persona enferme física-mentalmente y que empeore cada vez más se le llama promoción de la salud?	7	31,81%	14	63,63%	22	100
4.- ¿La promoción de la salud mental es un proceso que repercute en el incremento del control de los determinantes tales como: familia, social, personal?	15	68,18%	8	36,36%	22	100

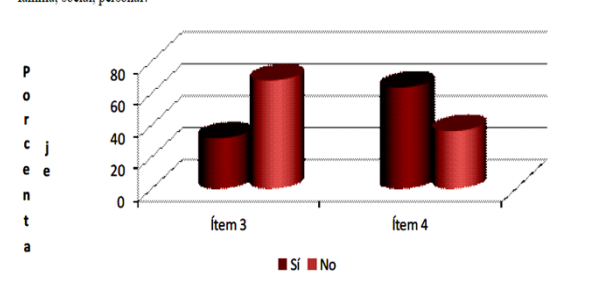


Gráfico 2. Distribución porcentual de las respuestas dadas por docentes de la Escuela Básica Estatal “Julio Teodoro Arze” en cuanto a promoción de la salud mental.

Con relación al ítem 3, reflejado en el Cuadro 3, el 63,63% de los maestros encuestados ubicaron su respuesta en la opción “NO”, mientras que el 31,81% dijo que “SI” lo cual evidencia que un alto porcentaje de los docentes desconoce que la promoción de la salud evita que la comunidad enferme, lo que se opone a lo que afirma la Organización Mundial de la Salud (OMS-1998)⁶, en cuanto a que, la promoción de la salud permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud y en consecuencia, mejorarla. Con respecto al ítem 4, el 68,18% selecciono la opción “SI”, concordando con lo aseverado por la (OMS (Ob. cit.)⁶, quien refiere que, la promoción de la salud constituye un proceso político, social y global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual, pero un 36,36% de los docentes respondió que “NO” lo que indica que ese porcentaje de docentes

desconoce que la promoción de la salud abarca diferentes acciones. Por lo que se evidencia que los docentes no están claros en lo que es la promoción de la salud mental.

6.- ¿Entre las funciones del docente están formar un individuo íntegro en su desarrollo físico, emocional, cognitivo y apto para vivir en sociedad.	20	90,90%	2	9,09%	22	100
---	----	--------	---	-------	----	-----

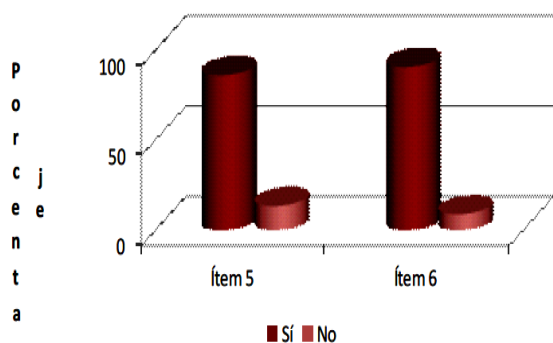


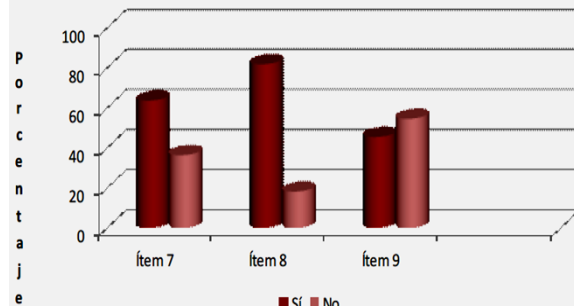
Grafico 3. Distribución porcentual de las respuestas dadas por docente, rol de orientador.

Con relación al ítem 5, reflejado en el Cuadro 4, el 86,36% de los maestros encuestados ubicó su respuesta en las opción “SI”, mientras que el 13,63% respondió que “NO”, lo cual demuestra que la mayoría de los docentes conoce que entre sus funciones está el ser orientador, guía, modelador e investigador, lo que también concuerda con lo afirmado por Pernía (2008)⁷, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000)⁸, y la Ley Orgánica de Educación (LOE 2009)⁹, quienes plantean que el docente debe tener comprobada idoneidad académica, orientar a los estudiantes en sus aprendizajes y en lo personal, preparándolo para la vida y ser modelo de los mismos.

Con respecto al ítem 6, el 90,90% selecciono la opción “SI”, manifestando este porcentaje de docentes que ellos conocen que entre sus funciones como maestro está el formar un individuo íntegro en su desarrollo físico, emocional, cognitivo y apto para vivir en sociedad, tal como lo plantea la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Ob. cit.)⁸, En su Artículo 103 en el que afirma que toda persona tiene derecho a una educación integral sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocaciones y aspiraciones. Mientras que un 9,09% desconoce que esas sean parte de sus funciones por eso su respuesta fue un “NO”

ITEMES	SI		NO		Totales	
	F	%	F	%	F	%
7.- ¿Se pueden modificar los factores o determinantes entre estos familia, social, personal, educativos, valores, alimentarios, entre otros que actúan sobre la salud mental de un niño?	14	63,63%	8	36,36%	22	100
8.- ¿La prevención emplea acciones que sirven para evitar la aparición de la enfermedad mental y/o detener su avance?	18	81,81%	4	18,18%	22	100
9.- ¿La prevención abarca solamente las medidas destinadas a evitar la aparición de la enfermedad mental?	10	45,45%	12	54,54%	22	100

Grafico 4. Distribución porcentual de las respuestas dadas por docentes de la Escuela Básica Estatal “Julio Teodoro Arze” en cuanto a la prevención.



Con relación al ítem 7, reflejado en el Cuadro 5, el 63,63% de los docentes encuestados ubicó su respuesta en las opción “SI”, pero el 36,36% respondió que “NO” es así. Lo anterior indica que la mayoría de los docentes está de acuerdo con lo planteado en la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud promulgada en 1986. Citado en: (OMS. 1998)⁶ la cual afirma que la promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud y en consecuencia, mejorarla. La participación de la comunidad (en este caso los maestros) es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la salud. Lo cual indica que los docentes saben que ellos pueden actuar sobre los determinantes de salud de sus educandos.

En el ítem 8, el 81,81% de los docentes respondió que “SI”, mientras una minoría representada por 18,18% seleccionó “NO”, lo cual indica que ese alto porcentaje de docentes está claro en que la prevención emplea acciones que sirven para evitar la aparición de la enfermedad mental y/o detener su avance. Concordando con lo afirmado por la Organización Mundial de la Salud (1998) 6, cuando señala que la prevención abarca las medidas destinadas a prevenir la aparición de la enfermedad, las cuales toma no solamente el sector sanitario sino también a otros entes sociales, políticos, económicos y biológicos que hacen vida activa en una comunidad.

En el ítem 9, relacionado con que la prevención no son sólo las medidas destinadas a evitar la aparición de la enfermedad mental, el 54,54% de los maestros respondieron que “NO” y el resto, el 45,45% de ellos dijo “SI”, oponiéndose este grupo a lo que afirma la OMS (Ob. cit.)⁶, quien plantea que la prevención no sólo son las medidas destinadas a prevenir la aparición de la enfermedad, sino también para reducir los factores de riesgo, así como detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida la enfermedad. Esto evidencia una contradicción en sus respuestas por cuanto los docentes no están claros en lo que son las medidas de prevención que sirven para modificar los determinantes de la salud mental de sus discentes y su acción en los mismos, por esto es que se hace necesario la propuesta de un programa psicoeducativo para propiciar en el maestro el rol de orientador y promotor de la salud mental infante juvenil, dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Julio Teodoro Arze.

ITEMES	Siempre		Algunas veces		Nunca	
	F	%	F	%	F	%
Ítem 28: Prestas mayor atención a los niños que provienen de familias disfuncionales ya que ellos son más proclives a conductas no operativas.	10	45,45%	12	54,54%	0	0%
Ítem 29: Estas atento a los cambios sociales que se están presentando en el entorno del estudiante para orientarlo, promover y prevenir la salud mental del mismo.	6	27,27%	16	72,72%	0	0%
Ítem 30: Propicias un ambiente favorable para desarrollar la autoestima, la autoeficacia y conductas de resiliencia en el estudiante.	12	54,54%	10	45,45%	0	0%
Ítem 31: Propicias ambientes de aprendizaje para desarrollar en los estudiantes las capacidades	15	68,18%	7	31,81%	0	0%

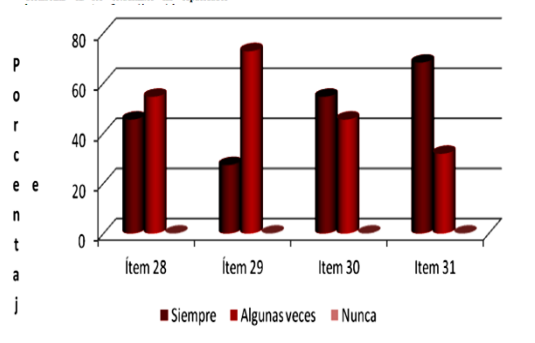


Gráfico 5. Distribución porcentual de las respuestas dadas por los docentes de la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze” en cuanto al proceso de ayuda.

Con relación al ítem 28, expuesto en el Cuadro 12, el 54,54% de los maestros encuestados dijo que **“algunas veces”** presta mayor atención a los niños que provienen de familias disfuncionales ya que ellos son más proclives a conductas no operativas. Mientras que un 45,45% manifestó que **“siempre”** presta atención a este tipo de niños, lo cual indica que los maestros no están claros en que los niños con familias disfuncionales son más propensos a conductas no operativas, como lo plantea González M, (2005) ¹⁰.

Con relación al ítem 29, expresado en el Cuadro 13, el 72,72% de los docentes encuestados ubicó su respuesta en **“algunas veces”**, lo cual alega que no siempre los maestros están atentos a los cambios sociales que se están presentando en el entorno del estudiante para orientarlo, promover y prevenir la salud mental del mismo, por lo que se está desaprovechando la oportunidad de determinar los factores de riesgo a los que están expuestos los educandos para protegerlos, Paramo, M (s/f) ¹¹.

Con relación al ítem 30, reflejado en el Cuadro 13, el 54,54% de los docentes encuestados dijo que propiciaba un ambiente favorable para desarrollar la autoestima, la autoeficacia y conductas de resiliencia en el estudiante. Pero un 45,45% expresó que **“algunas veces”** propiciaba ese ambiente, lo cual indica que los maestros no están claros en que esa sería parte de la ayuda que el docente brinda a sus estudiantes. De allí que la población infanto juvenil no esté siendo atendida como corresponde en la escuela, debido a la falta de estrategias psicoeducativas del maestro en el rol de orientador y promotor de la salud mental.

Ítem 32: ¿Cree usted que es necesario para su institución una capacitación sobre el rol del docente como orientador y promotor de la salud mental infanto juvenil?	22	100%	0	0%	22	100
Ítem 33: ¿Está usted dispuesto a recibir esta capacitación?	22	100%	0	0%	22	100

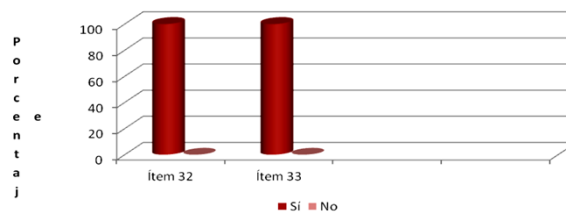


Gráfico 6. Distribución porcentual de las respuestas dadas por los docentes de la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze” en cuanto a la disposición de capacitación.

Con relación al ítem 32, reflejado en el Cuadro 13, el 100% de los docentes encuestados ubicó su respuesta en las opción **“SI”**, lo cual da argumento de que la totalidad considera que es necesario para su institución una capacitación sobre el rol del docente como orientador y promotor de la salud mental infanto juvenil.

En cuanto al ítem 33, el 100% de los docentes dijo que si están dispuestos a recibir la capacitación en el programa psicoeducativo para propiciar en el maestro el rol de orientador y promotor de la salud mental infantil y juvenil, dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze”.

Fase II: Estudio de Factibilidad: Una vez obtenido los resultados del estudio diagnóstico se procedió a realizar el estudio financiero el cual comprende a su vez tres estudios: el mercado, técnico y financiero. El mercado es el lugar en el cual tendrá aplicación el proyecto, en este caso en la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze”, que está a la espera del producto, docentes, preparados en el rol de orientador y promotor de la salud mental infanto juvenil. También contempla la información sobre la oferta, que es la cantidad de docentes que se puede atender y la demanda, cuántos docentes necesitan ser formados. En el estudio técnico se estableció el contenido temático a desarrollar, los objetivos que se desean alcanzar y los recursos humanos, materiales, económicos e institucionales con los que se contará. Finalmente en el estudio financiero se estimó la necesidad económica, es decir, la inversión del capital, la disponibilidad, el capital requerido, el programa de financiamiento y las actividades o estrategias para obtener recursos para la ejecución de la propuesta, para ello se elaboró un plan de financiamiento que cubriera las expectativas del capital.

Fase III: Diseño del proyecto: en esta fase se estructuró el programa de estrategias psicoeducativas para propiciar el rol del docente como orientador y promotor de la salud mental infanto juvenil. Por lo que se diseñó una portada alusiva al tipo de material educativo, se elaboró un diagrama en el que se especificó la experiencia de aprendizaje, la modalidad (presencial teórico – práctica), la estrategia a emplear (talleres) y el número de horas (50 horas). Luego se hace una presentación, justificación y se plantean los propósitos u objetivos. Después viene la distribución de los talleres por nombres, lapso sugerido, tiempo de duración, hora y lugar. Posteriormente se presentan los talleres organizados a través de una guía didáctica, los mismos fueron: la motivación y sensibilización, promoción y prevención de la salud mental,

problemas comunes de la salud mental infanto juvenil, factores de riesgo y protectores de la salud mental, casos infanto juveniles con problemas de salud mental, técnicas para la recolección de la información de salud mental y la aplicación de los conocimientos adquiridos en diversos casos de estudio con su respectiva evaluación. Finalmente se sugiere una lista de materiales que sirven de referencia bibliográfica para los talleres.

Es por todo lo enunciado anteriormente que se evidenció la factibilidad del proyecto y la aplicación del mismo.

RESULTADOS

Con el estudio realizado se determinó que existe la necesidad de formación y actualización en los docentes que laboran en la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze”, y su disposición en recibir la instrucción psicoeducativa para propiciar el rol de orientador y promotor de la salud mental infanto juvenil.

Los docentes entrevistados desconocen muchos aspectos relacionados con la orientación y promoción de la salud mental infanto juvenil, ya que se evidenció que ignoran la definición de salud mental y cómo hacer la promoción de la misma en sus estudiantes; también cómo prevenir la aparición de un desajuste mental en los educandos. Pero, si están al tanto de sus funciones como profesional de la docencia; que existen ciertos factores de riesgo que conducen al infanto juvenil a la pérdida de su salud mental y que en la escuela se pueden prestar procesos de ayuda en cuanto a su salud mental. Por todo lo anteriormente enunciado los docentes están dispuestos a participar en los talleres que se organicen para propiciar su rol de orientador y promotor de la salud mental infanto juvenil, a través del programa psicoeducativo.

Por otro lado la factibilidad del programa se vio reforzada debido a que se estableció el lugar en el cual tendrá movilidad el producto, la cantidad de docentes que se atenderán y recibirán los talleres, así como los beneficiarios directos e indirectos de la puesta en marcha de este programa. Igualmente se establecieron los recursos humanos, técnicos y financiero en cuanto a este, los docentes están dispuestos a colaborar monetariamente para que se lleven a cabo los talleres. Por ello finalmente se diseñó el programa psicoeducativo para propiciar el rol del educador como orientador y promotor de la salud mental de niños, niñas y adolescentes dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Julio Teodoro Arze”, sólo falta que algún ente gubernamental decida ponerlo en práctica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- 1.- Organización Mundial De La Salud. Informe sobre la salud en el mundo. Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas. Organización Mundial de la Salud. Ginebra: 2001.
- 2.- Haslam, R., y Vallestutti P. Problemas médicos en el aula. El papel del profesor en su diagnóstico y tratamiento. España: Ed. Santillana; 1980.
- 3.- América Latina Proyecto Tuning (2004- 2008) [En línea] accesado 2011 marzo. Disponible: <http://www.tuning.unideusto.org>
- 4.- Dionne, cols. Mejoramiento de los servicios para jóvenes en dificultades en Chile a partir de la formación de educadores de terreno: el Proyecto PJDA. Gobiernamiento Canadiense : ACIDI/CIDA, Association des Universités et collèges canadiens (AUCC), Université du Québec en Outaouais, BLUM, Universidad de la Frontera, Temuco, Centre jeunesse de l'Outaouais. 2005.
- 5.- Dubs de M, R. El proyecto factible: una modalidad de investigación. Universidad pedagógica experimental Libertador. Caracas, Venezuela. Sapiens; año/vol. 3, N° 2003. 2002.
- 6.- Organización Mundial de la Salud. Glosario de Términos. Ginebra: 1998.
- 7.- Pernía, J. La función Orientadora del Docente. [Libro en línea] citado 2001, accesado 2011 abril. Disponible en: <http://rendezvouz.nireblog.com/post/2007/02/22/la-funcion-orientadora-del-docente>
- 8.- Venezuela. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas: 2000.
- 9.- Venezuela. Ley Orgánica de Educación. Ministerio de Educación. Caracas: 2009.
- 10.- González M., et al. Guía para la detección e intervención temprana con menores en riesgo. Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias Preimpresión: Asturlet, s.l. (Gijón), 2005.
- 11.- Paramo, M. Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión. Universidad de Oconcagua. Argentina: s.f.